

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7176 *AGRÍCOLA Y GANADERA CASA DE LA ERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 171 de la Ley de Sociedades de Capital, el Registrador Mercantil de Cuenca convoca Junta de socios a petición de don Modesto Abad Aledón.

Sociedad: AGRÍCOLA Y GANADERA CASA DE LA ERA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Lugar: Notaría de doña Elisa Basanta Rodríguez, sita en la calle Doctor Alonso Chirino, número 5, bajo, de Cuenca.

Día: 11 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas.

Orden del día:

JUNTA EXTRAORDINARIA:

Único.- Renovación de cargos: Con propuesta de nombrar cuatro consejeros en las personas de don José, doña Asunción Francisca y don Modesto Abad Aledón y don Pedro Javier Jiménez Abad; nombrando a don Modesto, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, y a don Pedro Javier Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado; aceptación o renuncia de los cargos de Consejeros, de Consejeros Delegados, Presidente y Secretario del Consejo de Administración propuestos; y, en su caso, nueva designación de Consejeros, de Consejeros Delegados y de los cargos de Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

JUNTA ORDINARIA:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la misma, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Se acuerda que actúe como Presidente, don Modesto Abad Aledón, o persona que le represente en la Junta, y como Secretario, don Pedro Javier Jiménez Abad, o persona que le represente en la Junta.

Cuenca, 19 de septiembre de 2019.- El Registrador Mercantil de Cuenca, Manuel Alonso Ureba.

ID: A190053609-1